

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA CIVIL DEL CENTENARIO CENTRO (INMOCENSA S.A.)

En Guayaquil, siendo las 10:05:00 horas del día 29 de Marzo del 2019, se reunieron en Km. 6.5 Vía Samborombón - Urb. Lago Sol, Manzana C, Solar 11., los accionistas de la empresa para llevar a cabo la Junta General de Accionistas de la COMPAÑIA INMOBILIARIA CIVIL DEL CENTENARIO CENTRO (INMOCENSA S.A.)

De acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con los artículos 239 de la propia Ley y del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y que son:

- 1) VILLEGAS PLAZA JUAN JOSÉ, por sus propios derechos, propietario de TRESCIENTAS VEINTE acciones ordinarias y nominativas.
- 2) VILLEGAS PLAZA MARIA PILAR, por sus propios derechos, propietaria de SEISCIENTOS CUARENTA acciones ordinarias y nominativas.

Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a votos en proporción al valor pagado.

PRESIDENCIA Y SECRETARIO:

Actuó como Presidente de la Junta la Señorita VILLEGAS PLAZA MARIA PILAR, y, como Secretario el Suscrito Gerente General la señora PLAZA PLAZA MARIA DEL PILAR, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta Junta en la que deberán tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

1. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2018.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

El Presidente solicita que el Secretario constate el quórum, luego de veinte minutos el Secretario certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión, se declara instalada y pone a consideración de los accionistas presentes los puntos del orden del día.

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2018.

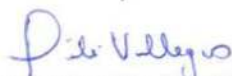
Es decisión de La Junta Universal de Accionistas, celebrada el 29 de marzo del 2019, de forma unánime aprobar los Balances del año 2018, propuesto por el contador de la empresa, después que dicho informe es muy satisfactorio y refleja la realidad de la empresa.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA

No habiendo más asuntos que tratar el Presidente CONCEDE UN MOMENTO DE RECESO para la redacción de ésta acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos, sin modificaciones, firmando para constancia el Presidente de la Junta, todos los accionistas asistentes y el infrascrito Secretario que certifica. f) VILLEGAS PLAZA MARIA PILAR - Presidente de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS; f) PLAZA PLAZA MARIA DEL PILAR - SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS y VILLEGAS PLAZA JUÁN JOSÉ - ACCIONISTA.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de su original, tal como consta en los archivos de la compañía a los que me remito para los fines legales consiguientes.

Guayaquil, 29 de marzo del 2019



VILLEGAS PLAZA MARIA PILAR
PRESIDENTE - ACCIONISTA
C.I. 092030116-5



PLAZA PLAZA MARIA DEL PILAR
SECRETARIO - GERENTE GENERAL
C.I. 090963913-0



VILLEGAS PLAZA JUÁN JOSÉ
ACCIONISTA
CI. 092338031-5